

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 168.

Alicante 14 de Febrero de 1874.

Año V.

## CONSIDERACIONES

sobre la decadencia de los países católicos y sobre la prosperidad de las naciones protestantes.

### IV.

Acabamos de hacer en el artículo precedente el parangón entre la Inglaterra y la Francia, á propósito de la influencia que han ejercido y ejercen en aquella el protestantismo y en esta el Catolicismo, merced á cuya influencia se distingue Inglaterra por su codicia, su interés, su especulación y tráfico y su espíritu de dura dominación, mientras en los actos que constituyen la vida de Francia se vé mas generosidad, mas desprendimiento y mas suavidad de costumbres, cuando los periódicos acaban de comunicarnos un hecho que viene á confirmar plenamente el juicio emitido.

Sabido es que la historia del género humano no registra actos de salvaje ferocidad mayores, que los verificados por individuos de la raza anglo-sajona, no obstante abrogarse esta en todas partes una es-

pecie de patronato humanitario sobre todas las víctimas que no lo son de su ambición y de sus planes.

Hace unos cuatro meses que el buque de guerra *Thétis* se apoderó en la costa occidental de Africa de un buque que llevaba pabellón turco, y cuya tripulación se formaba de negros. El comandante inglés, con una obcecación espantosa, creyó haber capturado un buque negrero, y sin detenerle ninguna idea de prudencia ni sentimiento de humanidad, desembarcó la tripulación en una roca situada en medio del mar, y la dejó abandonada, pereciendo todos en las aguas por querer volver á nado al *Thétis* que de ellos se alejaba.

Conocido este hecho por el Gobierno turco, ha dirigido al inglés una reclamación de cien mil libras esterlinas, y solicitado el castigo del bárbaro comandante. Este ha comparecido ya ante un consejo de guerra, manifestando como única disculpa que, no teniendo intérprete árabe, no pudo preguntar nada á la tripulación cautiva. Como se vé, la disculpa aumenta la monstruosidad del acto.

¿Cuál es la influencia que ejerce

el protestantismo en el corazón de sus adeptos, que produce hienas en vez de hombres? ¿Cuándo, á la sombra del Catolicismo y bajo el influjo de sus doctrinas suaves y civilizadoras, se han perpetrado crímenes de semejante atrocidad? Estos son los resultados de la civilización tan decantada de los países protestantes, y estos y otros actos de la misma índole, que se multiplican en la India y en el Africa con escándalo y horror del mundo civilizado, nos dan la medida del alcance humanitario y civilizador de la doctrina protestante. Si de estos hechos quisiéramos reunir y citar, podríamos llenar muchas páginas, y con ellos formar la mas completa y encantadora apoteosis del protestantismo.

---

En cuanto á los Estados- Unidos, indudablemente reina allí una grande actividad, indudablemente el progreso material recibe allí cada dia magnífico y prodigioso desenvolvimiento, y comprendemos el entusiasmo que inspiraba á Mr. de Tocqueville la hermosa constitucion que posee, merced á la cual las revoluciones no despedazan su seno. Pero detrás de este brillo aparente, cuánta corrupción! cuánto egoismo! cuánta miseria moral!

Nuestros lectores recordarán las altas cualidades que anteriormente hemos señalado en el cristianismo de este pueblo. Mas ahora debemos hacer aquí algunas salvedades,

porque despues de algun tiempo acá se ha visto una multitud de síntomas, que indican que se opera una notable degradacion en sus costumbres y en sus ideas. Cada dia se vé salir á luz en los Estados- Unidos toda clase de sectas, de las que algunas practican las supersticiones mas extravagantes, y hasta enseñan impudentemente la poligamia. El escepticismo y el materialismo se establecen públicamente en algunas grandes ciudades, y en Nueva-York, por ejemplo, se advierte cada año un decaimiento notable y sin cesar creciente en la moralidad y en las creencias.

El lujo, síntoma habitual de decadencia en los pueblos, se propaga y hace por doquiera deplorables progresos. La autoridad de los padres de familia decae allí sin cesar, y por consiguiente las mujeres y los hijos adquieren hábitos de independencia que desorganizan el hogar doméstico, y son objeto de sorpresa y escándalo para el mundo civilizado, acostumbrado durante largo tiempo á no recibir mas que buenos ejemplos de los americanos.

En una palabra, no se puede desconocer que desde hace algunos años se manifiesta en esta nacion un gran decaimiento moral. Esto es lo que acabó de comprender al fin de sus dias el hombre ilustre á quien poco há hemos citado, y que se ha distinguido por sus escritos sobre América. Puede observarse en su correspondencia con Mr. de

Caumont, que en sus últimos años se habia debilitado considerablemente su admiracion apasionada por la América, en fuerza del triste presentimiento de los males á que su misma prosperidad material la expone, y en vista de los graves peligros que le ha hecho correr.

Algun tanto parece habernos separado de nuestro objeto principal, pero ha sido conveniente y hasta necesario permitirnos estas digresiones, para demostrar palpablemente que se habla muy de ligero y sin fundamento de la grandeza de los paises protestantes. Si la riqueza y el progreso material lo fueran todo, acaso tuvieran esos paises la preeminencia sobre nosotros; pero este progreso no es mas que uno de los múltiples elementos de la civilizacion, la cual, y principalmente, está basada en la nobleza del alma, en la generosidad del corazon, en la grandeza de carácter y en la dulzura de las costumbres, de donde nace en la sociedad una distribucion mas equitativa de la fortuna pública, y consiguientemente la paz, la armonía, la concordia y la union. Bajo de estos puntos de vista hay que confesar, que la democracia de los Estados-Unidos, así como la Inglaterra y la Prusia, tienen que recorrer un inmenso camino antes de llegar á la perfeccion de los paises católicos.

Triste es, en verdad, entrar en cierta clase de reflexiones, pero al

propio tiempo es muy instructivo para los pueblos. ¿Por qué vemos en Francia tanta frente abatida al tiempo que tantos ojos enardecidos por la envidia? ¿Cómo ha sucedido que su primera revolucion, que se inauguró bajo la forma de igualdad y fraternidad, en vez de una sociedad de hermanos, ofreció el doloroso espectáculo de clases irritadas y llenas de envidia? Este resultado lamentable no reconoce otra causa mas que el haber atacado á Jesucristo y á su Iglesia. Esa nacion tiene sobre sí muchas enfermedades, pero la mas grave acaso de todas es la enfermedad económica, esa sed insaciable del bienestar que precipita á todos sobre esa miserable presa que se llama fortuna. Esta dolencia y esta fiebre devoradora, que no existirian entre nuestros vecinos si hubiesen permanecido fieles á la Iglesia católica, han multiplicado los apetitos desordenados y aumentado las necesidades del pueblo; y las necesidades no satisfechas han aumentado su miseria y creado por todas partes descontentos orgullosos.

Ciertamente en Francia no se encuentra el pauperismo inglés, gracias á la influencia del Catolicismo que paraliza los efectos de esa plaga social; pero, sin embargo, esta repugnante epidemia ha alcanzado á aquella sociedad y la va invadiendo de dia en dia. Esta enfermedad se encuentra en razon inversa de la Religion y de la fé; cuanto mas estas disminuyen en un pueblo, tanto

mas se desarrolla y se estiende aquella. Hé aquí por qué, semejante á un cáncer devorador, se aumenta diariamente en Francia, y si la sociedad no se cura pronto, él destruirá la sociedad. Así se expresaba con su fuerza de estilo el Padre Felix en sus conferencias de Nuestra Señora de Paris en 1866.

Esto que acabamos de exponer nos lleva, por una transicion muy natural, á la tésis fundamental de este estudio, á saber, que si las naciones católicas se hallan en decadencia, no es porque hayan permanecido unidas á la Iglesia, sino mas bien porque la influencia y la accion bienhechora de esta se han visto, despues de cerca de dos siglos á esta parte, constantemente contrariadas y contenidas por la invasion de las ideas protestantes.

---

Lo que, en efecto, mata á los paises católicos no es otra cosa sino el protestantismo, porque él ha sido el padre y el propagador del escepticismo y de la irreligion, las dos grandes causas de su desfallecimiento y de su ruina. La incredulidad y la indiferencia que corroen á estos paises, antes tan prósperos y tan poderosos, son las consecuencias directas de la reforma del siglo diez y seis, que tuvo por cuna á la Alemania. En esa reforma hay que buscar el origen de los males que el siglo décimo-octavo y la revolucion han producido en Europa; desde allí ha comenzado la degenera-

cion de las sociedades católicas, y desde allí ha venido la anarquía que las devora.

La heregía de Lutero, por lo mismo que halagaba la razon, el orgullo y la libertad del hombre, apenas apareció en medio de la sociedad obtuvo al punto un grande éxito. Pero la misma causa que le facilitó tan pronto un éxito tan satisfactorio, debia tambien precipitar muy pronto su disolucion. El grito de rebelion dado por los pretendidos reformadores contra la Iglesia y la proclamacion del libre exámen debian producir, al desenvolverse y aplicarse, la negacion de todas las verdades cristianas; porque el espíritu humano, una vez que se vé abandonado á sus desvaríos y á sus delirios, cae fatalmente en un caos de interminables disputas, no tarda un punto á perderse en mil opiniones diversas, y, semejante á un bajel sin piloto y sin gobernalle, despues de haber caminado á merced de violentos y contrarios vientos, acaba por hundirse en el abismo de la duda y de la indiferencia.

Esto es precisamente lo que ha llegado ya; y quien quiera que haya estudiado la historia dogmática de los tres últimos siglos, así como tambien el estado presente de las cosas humanas, no podrá desconocerlo. El protestantismo, con sus doctrinas irracionalmente libres y anticristianas, ha producido la mayor parte de los males que sufren las sociedades actuales, por no de-

cir todos: el protestantismo ha roto los diques necesarios que contenian el desbordamiento de las malas pasiones, y ha abierto consiguientemente la puerta á tantos y tantos errores como han invadido las modernas sociedades, poniéndolas al borde de su disolucion: punto sobre el que insistiremos algo mas, desenvolviendo estas que creemos oportunas consideraciones.



## BULA DE LA SANTA CRUZADA.

El domingo de Sexagésima se publicó en nuestra Iglesia Colegial de San Nicolás, segun costumbre, la Bula de la Santa Cruzada con la solemnidad propia del acto y grande afluencia de fieles. Como la importancia de esta gracia pontificia es tal, que interesa á cuantos pertenecen al gremio de la Iglesia católica en los dominios españoles, nos parece digno objeto de fijar en él la atencion, exponiendo al efecto algunas consideraciones que pueden ser en gran manera útiles y provechosas, y hasta podemos decir necesarias.

La nueva publicacion y próroga de esta gracia otorgada por Su Santidad presenta una forma enteramente diversa de la anteriores, en cuanto á la administracion é inversion de fondos; porque habiéndose desprendido totalmente el Gobierno de la intervencion que ejercia, ha pasado á la Iglesia todo cuanto es propio de este ramo; y en su consecuencia, no deben los fieles abrigar temor

ninguno, ni tener el menor escrúpulo en tomar las Bulas.

Su Santidad ha destinado los rendimientos de la Bula, llamada propiamente de Cruzada, al sostenimiento del culto divino y socorro de iglesias necesitadas, y el de la Bula de indulto de carne á limosnas de los póbres albergados en los asilos de caridad ó fuera de ellos.

En la última próroga Su Santidad no otorga la escepcion hasta ahora concedida en favor del fuero militar, y hace enteramente iguales á todos los españoles; de modo, que todos deben tomar la Bula en lo sucesivo, si quieren gozar lícitamente de los privilegios otorgados en ella solamente á los hijos de la piadosa España y á los que vengan á la misma.

Consideramos muy justa esta igualdad; pues debiéndose aplicar los rendimientos de la Bula al culto y á los pobres, todos debemos contribuir sin escepcion alguna.

Los ilustrísimos Prelados recaudan é invierten en sus Diócesis los fondos del indulto cuadregesimal. Esto no dispensa al Gobierno del deber de pagar al clero la compensacion de lo que le ha tomado en diversas épocas, y constituia su congrua sustentacion; pues como dejamos dicho, ni los fondos de Cruzada están destinados á esto, ni tampoco podría el Estado darlos en compensacion por no haber sido nunca suyos ni procedido de él.

Recomendamos, pues, á todos la adquisicion de la Bula, no solo por los bienes espirituales que á cada uno reporta, si que tambien por la seguridad de que los pobres han de ser socorridos por mano de los Prelados con la integridad

que es tan propia de su sagrado carácter, aliviando esa llaga cancerosa del pauperismo, y atenuando el peligro que amaga la desesperación de los menesterosos en las circunstancias presentes.

---

La feroz invasión de los turcos iba á pesar sobre toda la tierra. Gregorio VII exhorta á los fieles contra los nuevos opresores de la Palestina, y 50.000 cristianos responden á su llamamiento. Víctor III remite sus pecados á cuantos combatan á los sarracenos que infestan el Mediterráneo. Y el Papa Urbano, en el concilio de Clermont, muestra la herencia de Jesucristo gimiendo en la esclavitud, Jerusalen desolada! Y la piadosa compasión de los fieles, ganosos de alcanzar el cielo, dá el grito aterrador de «*Dios lo quiere!*» El grito salvador resonó desde la plaza de Clermont hasta la de Jerusalen; y la ciudad santa fué libertada cuatro años despues, y ¡tomada en un *viernes á las tres de la tarde!* ¡*Día y hora de la muerte del Salvador!!*

No cabe en este artículo dar idea de la grandeza del espectáculo tan imponente de la cristiandad, cuando acudía á sostener aquella gigantesca lucha contra los enemigos de nuestra fé y los profanadores de los santos lugares de nuestra redención.

Atender á estos santos fines, tal fué el motivo de las gracias concedidas á los españoles en la Bula de que hablamos, mediante una pequeña limosna destinada á sufragar los inmensos gastos de aquellas expediciones contra los infieles.

Los tiempos han cambiado, aquellas expediciones no tienen hoy lugar, y, sin embargo, siguen los Sumos Pontífices otorgando iguales gracias por medio de la Bula, destinando su producto á otros piadosos fines. ¿Deberemos hoy tomar la Bula? ¿Reportaremos en ello ventajas dignas de apreciarse por el verdadero católico?

Antes de responder á estas preguntas debemos hacernos cargo de una objeción que, en son de burla, ha solido hacerse contra la Bula; objeción que, aunque está hace tiempo rechazada por el sentido comun, hace sin embargo eco entre la gente orgullosa, la descreída y la ignorante.

La Bula, se dice irreverente é impiamente, se compra por una cantidad; la Iglesia vende por dinero las gracias espirituales y la facultad de comer carnes en algunos dias de los en que lo tiene vedado. Tal manera de proceder constituye el delito de simonía prohibido y condenado por la misma Iglesia; luego no debe tomarse la Bula; luego puede comerse carnes en cualquier dia, no tan solo por desprecio á la Bula, que se llama inútil, sino por desprecio y desobediencia á la autoridad suprema y divina de la Iglesia. Este es el lenguaje de la impiedad y de la incredulidad.

La Iglesia, como sociedad instituida por Dios, tiene potestad sobre todos sus hijos, y puede imponerles las prohibiciones que tenga por conveniente, consultando el bien espiritual y eterno de ellos; luego puede tambien dispensar las prohibiciones que haya impuesto. Ahora bien, ¿la dispensa de estas gracias la vende la Iglesia como se vende un artí-

culo de comercio? De ningun modo: la Iglesia exige por estas gracias una obra piadosa y meritoria, una limosna; tal es el estipendio que se marca para la adquisicion de ese sumario; luego no hay verdadera compra en el sentido mercantil, mucho menos delito de simonia. Esto conviene que lo sepa y comprenda así como es el pueblo sencillo é ignorante, á quien engañan miserablemente los falsos creyentes é incrédulos; y aun el pueblo que no es tan sencillo, pero que, con infulas de saber muchas cosas, ignora los conocimientos mas rudimentarios de nuestra Religion.

¿Se quiere, á pesar de esto, decir que se compra la Bula, como vulgarmente se dice, y por consiguiente las gracias que contiene? Norabuena, puede decirse en cierto sentido, esto es, en el de adquirir, ganar ú obtener; como se compra la reputacion, honor y fama con las buenas obras; como se compra la piedad y religiosidad con los actos de culto y reverencia á Dios y á sus Santos; como se compra la caridad con el amor de Dios y del prógimo; como se compra la gratitud con la liberalidad; en una palabra, como se compra el Cielo con el ejercicio de las virtudes, las cuales constituyen aquel tesoro, de que habla Jesucristo en el Evangelio, que no consume la polilla ni está expuesto á la rapacidad de los ladrones. Así se compra la Bula y las gracias que contiene, con la limosna, obra de misericordia y de inmenso valor en el orden espiritual, que Dios nos recomienda, nos aconseja y nos prescribe repetidas veces en los sagrados libros.

Vengamos ahora á las preguntas antes indicadas. ¿Debemos hoy tomar la Bula? Ni obligacion ni necesidad absoluta de ella tenemos, siempre que cumplamos el precepto eclesiástico y nos conformemos con no gozar de ninguna de las gracias en ella contenidas.

Sin embargo de esto, todos los que cuentan con medios para ello, que bien cortos por cierto se necesitan, tienen el deber moral de tomar la Bula dando por ella la limosna señalada; 1.º para poder utilizar las inmensas é importantes gracias espirituales en ella contenidas; 2.º para atender á los santos y urgentes fines á que su producto se destina.

Las gracias contenidas en la Bula de la Santa Cruzada, ó que se puedan ganar en virtud de ella, son muchas y de grandisimo valor, como se desprende de su lectura. Años de perdon, indulgencias plenarias y otras varias y de otra índole. ¿Quién habrá que no necesite de estas gracias? ¿Qué cristiano no querrá aligerar ó suplir, si es posible en esta vida, las penas que haya de sufrir en el purgatorio? Y aunque tengamos esperanza de ir al Cielo por los méritos de Jesucristo, ¿quién podrá tenerla de no ir á aquel lugar de purificacion? Si apenas nadie puede tenerla, obligados estamos por conveniencia propia á redimir ahora por medio de las gracias que se nos ofrecen las duras penas que entonces hemos de sufrir. De prudentes es el ser precavidos. El cristiano prudente debe precaver los futuros y casi ciertos padecimientos por medio de las gracias que hoy le ofrece la Iglesia.

Si nos fijamos en el estado actual de inmoralidad y de discordias que presen-

ta la sociedad de nuestros días, nos vemos en la necesidad de aceptar y aprovechar el remedio con que Dios nos brinda para santificarnos y engrandecernos. El Señor quiere nuestra santificación, y es nuestro modelo. La Bula de la Santa Cruzada es el tratado de paz que nos ofrece su misericordia. Es la libertad verdadera del pecado, la emancipación de la infernal esclavitud; es el perdón y el diploma de igualdad entre pobres y ricos, desvalidos y privilegiados.

Si miramos á los santos fines á que se destina el producto de la Bula, crece aun, si cabe, la necesidad y deber de tomarla. El producto de la de Cruzada, como al principio hemos indicado, se destina al sostenimiento del culto en nuestras Iglesias; el de la del indulto cuadragesimal al socorro de los necesitados y afligidos. La aplicación actual de estos rendimientos, en honra de Dios y en bien de los pobres, guarda perfecta identidad con los fines para que se instituyó la Bula, y debe estimular á los españoles á dar esta limosna con mas ardiente celo que si fuera para la conquista del Santo Sepulcro. ¡Mediten que nuestros sagrarios, sepulcros del Dios vivo, van quedando abandonados! No tiene hoy otro sosten el culto divino mas que la piedad y generosidad de los fieles: no tienen otro apoyo los pobres, nuestros hermanos, mas que nuestra caridad: á uno y otro sagrado y necesario objeto atendemos por medio de la Bula. ¡Católicos! no abandonemos la casa de Dios ni á sus hijos, hermanos nuestros desvalidos: honremos á Dios en su templo y en sus pobres: tomemos la Santa Bula!



## CARTA PASTORAL

que el Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia dirige al Clero y fieles de su Diócesis, á su regreso de Roma.

MARIANO POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBITERO CARDENAL BARRIO Y FERNANDEZ, DEL TÍTULO DE LOS SANTOS MÁRTIRES JUAN Y PABLO, ARZOBISPO DE VALENCIA, ETC., ETC.

*Al venerable Clero y fieles todos de nuestro Arzobispado, saludamos en Jesucristo, que es la verdadera salud.*

Amadísimos hermanos é hijos: El 13 del pasado Diciembre nos despedimos momentáneamente de vosotros para pasar á la Ciudad Santa, á donde nos llamaba la obediencia, y recibir de la munificencia de nuestro Santísimo Padre Pio IX los favores soberanos é inmerecidos de que ya teneis puntual noticia. A la protección de nuestra Patrona Maria Santísima de los Desamparados, obtenida por vuestras fervorosas oraciones, debemos nuestro próspero viaje, siempre difícil, pero mas ahora que es avanzada nuestra edad y delicada la salud. Bendito sea el Dios de las Misericordias, su Santísima Madre y vuestras filiales oraciones.

Al llegar á la Ciudad Santa cumplimos ante todo con el deber que consideramos mas sagrado, el de visitar la Iglesia del Vaticano; y allí postrados, primero, ante el Santísimo Sacramento, y luego ante el Santo Sepulcro del Principe de los Apóstoles, presentaros con todo rendimiento y sumisión é implorar en vues-

ro favor la proteccion siempre poderosa del glorioso San Pedro, suplicándole mire con ojos paternales al Clero, al pueblo y arzobispado de Valencia. Mas tarde, cuando tuvimos la honra de comparecer ante el tan augusto como bondadoso é inmortal Pio IX, ofrecimos á sus sagrados pies el amor y la fidelidad del gran pueblo valenciano, de cuyos sentimientos religiosos éramos en aquel momento intérprete, y creimos no exagerar nada cuando asegurábamos al Padre Santo que los valencianos, los religiosos valencianos, son cual ningun otro pueblo afectos á Su Santidad y á la Silla de San Pedro: al añadirle una prueba práctica de vuestra religiosidad, consignada en las innumerables comuniones verificadas en el dia de la Purisima Concepcion, y vuestra extraordinaria afluencia al templo Metropolitano, exclamó con grande enternecimiento suyo y nuestro: «Hijos míos, yo les bendigo paternalmente.»

El 23 de Diciembre fué el dia designado por Su Santidad para la imposicion de la birreta cardenalicia á los nuevos cardenales presentes, la que se dignó verificar con sus augustas manos admitiéndonos el abrazo paternal. Testigos habríamos querido fueseis todos de esta ceremonia de suyo tiernísima, que si bien nos distinguia de una manera inmerecida, ennoblecia, segun sus merecimientos, la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, nuestra querida esposa, y de todos los valencianos.

Celebrado mas tarde el Consistorio para llenar las ceremonias y formalidades, espresivas de la grave responsabilidad y obligaciones que acabábamos de contraer, se nos asignó el título cardena-

licio de los Santos hermanos Juan y Pablo, del que tomamos posesion personalmente, prescindiendo de las solemnidades exteriores, impedidas por las circunstancias. Desde aquel momento fué nuestro constante anhelo el de regresar á esta capital y arzobispado, cuya memoria estaba siempre fija en nuestro ánimo, contribuyendo á aumentar nuestra solicitud por vosotros los temores que siempre infunde un presente triste y la gran tardanza en las comunicaciones.

Al efecto nos despedimos del Padre Santo, de aquel anciano venerable por sus años, respetable por sus virtudes, magnánimo en medio de sus trabajos y aflicciones, en el que además de la dignidad de Vicario de Jesucristo, que testifica la fé á todo católico, hay tambien un don de Dios que á todos cautiva, á todos encanta y de cuya presencia no es posible separarse sin violencia; nos despedimos, repito, del Padre Santo, pidiéndole fervorosamente su paternal bendicion, que nos concedió para el Clero y fieles del religioso arzobispado de Valencia, para sus casas, para sus intereses, para su paz, sosiego y tranquilidad. Ojalá, amados hijos, sea la bendicion del inmortal Pio IX tan eficaz para vosotros, como afectuosa y espontánea fué nuestra peticion y la efusion con que se Nos concedió.

Nuestro regreso, que pusimos en las manos maternales de nuestra patrona Maria Santisima de los Desamparados, como habíamos puesto nuestra ida, Dios misericordioso le ha favorecido por tan poderosa intercesion; y ya nos encontramos en Valencia, amadísimos hijos, para vivir y morir en medio de vosotros: sí,

vosotros, como buenos hijos, os dignareis cerrarnos los ojos; Nos os bendeciremos paternalmente, y la Iglesia Metropolitana de Valencia querrá misericordiosa ofrecernos sepultura en su seno.

Estos que venian siendo constantemente nuestros sentimientos, en los que creemos consignado un testimonio de nuestro entrañable afecto hácia vosotros, se han robustecido, si cabe, con la expresion del vuestro nada equívoco que, á mi entrada en el dia de ayer, hicisteis público con la dignísima representacion de vuestras autoridades todas, á las que á porfia os asociásteis. Doy cordialísimas gracias á aquellas y á vosotros, y guardaré siempre grabado en mi corazon el recuerdo del dia de ayer y el deber de corresponderlo.

Ya habríamos aqui terminado nuestra breve carta; pero como despues de nuestra salida se verificó la publicacion de la santa Bula, debemos deciros dos palabras encaminadas á vuestro corazon y á vuestra religiosidad: son, espresaros los motivos poderosos que reclaman tomeis la santa Bula. Fúndanse aquellos en la multitud de indulgencias y gracias que esta encierra, y en la necesidad de acudir al sostenimiento del culto divino en todas las iglesias, al que se dedica el producto de aquella. En el pasado año, por desgracia, apenas llegó este á cubrir la dotacion de cuatro meses, á pesar de nuestras súplicas y ruegos; esperamos sean estos mas eficaces en el presente.

Concluiremos trasmitiándoos fielmente, amadísimos hijos, los encargos de nuestro Santísimo Papa Pio IX al despedirnos: Que os inculquemos, Nos dijo, la necesidad de orar como la única arma y

único medio con que cuenta para el triunfo de la Iglesia así en España, como en las demás naciones; la oracion aplacará el rigor de la justicia divina, y moverá al Señor á usar con nosotros de misericordia. La aproximacion de la santa Cuaresma nos proporciona la ocasion más oportuna: ella es llamada por la Iglesia tiempo de salud, de oracion y mortificacion. Dedicuémosla, pues, amadísimos hijos, á estos piadosos y saludables actos. Con ellos reformaremos nuestra vida, y venceremos el propio orgullo, vicio dominante del siglo, que hace impotentes á las hombres, esteriliza sus obras é imposibilita su sociedad. Aprovechemos, repito, el santo tiempo de la Cuaresma, y unamos á la oracion y actos de piedad la frecuencia de la santa Confesion y Comunión.

Los ministros del Señor os recibirán con la mayor dulzura en el Santo Sacramento de la Penitencia, y de allí purificados os acercareis á la Sagrada mesa, en la que se obtienen los grandes favores divinos, las grandes misericordias celestiales. El Señor se digne dispensáros las con aquella abundancia con que os las deseamos, mientras en prenda de nuestro paternal amor os damos la bendicion en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dado en Valencia á 28 de Enero de 1874.—MARIANO; *cardenal Arzobispo de Valencia*.—Por mandado de Su Eminentísima Reverentísima el arzobispo, mi señor, Bernardo Martin, Canónigo Dig. Secretario.

## CRÓNICA.

La manifestacion anti-católica organizada por el conde de Rusell, antiguo ministro que entretiene su cesantia con la poco envidiable ocupacion de promover tales reuniones ha tenido, gracias al buen sentido del pueblo inglés, un éxito desgraciado. Unas 2.000 personas, en su mayoría mujeres movidas por su nativa curiosidad, y tambien bastantes alemanes, se reunieron para dar gusto á Rusell y Bismarck, y sin duda para poder tomar un bocado se dividió la funcion en dos partes, una verificada por la mañana y otra por la tarde.

Por irrision ó por locura, estas gentes, que iban á proclamar la persecucion religiosa, y que se llamaban partidarios de la libertad de conciencia, empezaron los *ejercicios* de mañana y tarde con unas oraciones, que seguramente no llegarán al trono del Altísimo.

El *Times*, que habia tenido la flaqueza de mostrarse conforme con la manifestacion, declara que hizo un completo fiasco, y que todo se redujo á discursos largos, como el del Dean de Cantorbery que duró tres horas, é impertinentes á la cuestion.

El mismo periódico felicita á lord Rusell porque se ha dispensado de presidir aquello, aunque haya conquistado el honorable diplomatico el nombre de «capitan Araña.» Lo mismo han hecho algunos obispos protestantes, pares, diputados y personas de distincion.

El *Times* añade las siguientes significativas frases:

«Una nueva guerra de religion como la que tiende á provocar el *meeting* celebrado ayer, seria el mayor de los desastres para el nuevo imperio de Alemania. No está todavia suficientemente consolidado para resistir esta violencia y la creacion de una gran discordia oponiendo los protestantes á los papistas, seria

un medio de suicidarse mas bien que de alcanzar la unidad nacional.

Sir Roberto Peel declaró que él esperaba no se profiriese más en Inglaterra el grito de *No Popery* (nada de papismo) y la tempestad de protestas que esta declaracion moderada produjo, es la prueba evidente de la intolerancia que representaba el *meeting*. La mayoría alimentaba sin duda el ánsia de lanzar este grito con toda su antigua dureza, allí y en todas partes; la aprobacion dada á la politica del príncipe de Bismarck estaba manifestamente inspirada, más por el odio al papado que por amor á la nacionalidad alemana. Esperamos que el *meeting* de ayer será considerado en Alemania como testimonio irrefutable de que el público inglés, en su mayoría, no simpatiza de manera alguna con este espíritu de intolerancia, y que rehusa identificar la lucha alemana con un antagonismo entre dos creencias rivales.»

Mal sentará al prusiano esta declaracion terminante del diario de la Cité.

Como el telégrafo ha dicho, el ministerio del emperador de Austria ha presentado al Parlamento, tan luego como este abrió sus sesiones, cuatro proyectos de ley relativos á las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Contrariamente á lo que algunos esperaban, ninguno de estos proyectos propone el matrimonio civil obligatorio ni el reconocimiento de esa heregia que con el nombre de *viejo catolicismo* anda recorriendo todas las naciones del centro de Europa para encontrar un clima favorable á su enclenque y viciado organismo, y que, como arquilla de turronero, descansa unos meses en un lado, hasta que el general desprecio la hace trasladarse á otro punto. Verdadero Judío Errante del racionalismo, que al fin tropezará con el obismo que la sirva de sepulcro.

Como estos proyectos no dan cabal satisfaccion á los impíos, ni menos á los

católicos, que en ellos vé clara la influencia del antiguo josefismo y de su heredero el fiamante cesarismo aleman, ni católicos ni impíos les prestan el menor apoyo. Aquellos dicen que para reformar las relaciones existentes del Estado con la Iglesia era natural y necesario consultar y oír á esta, ó aseguran, como el *Vaterland* de Viena, que estas leyes quieren disputar la palma á las de M. de Falk. Los periódicos prusófilos, ó revolucionarios ó pagados por la banca israelita, desaprueban que no se haya propuesto el matrimonio civil ó alaban la parte contraria á los intereses católicos de dichos proyectos, á los que consideran como la declaracion de ruptura de las relaciones entre ambos poderes.

Igual diversidad de pareceres se nota en la opinion de las provincias, donde una y otra escuela guian sus juicios por el carácter y significacion que las reformas tienen para cada una de aquellas.

A pesar de que la gran variedad de asuntos, complexos en su mayoria, que encierran estos proyectos, hacen difícil su exámen, importa ahora saber que desde luego derogan el Concordato de 1855 y tratan de sustituir la autoridad civil á la eclesiástica dentro de la jurisdiccion propia de esta; cosa que es tambien el objetivo de las leyes prusianas tan execrables.

Asi, pues, y con arreglo á estas reformas, nadie puede obtener un beneficio sin el consentimiento imperial, y antes de que un expediente formado por las autoridades civiles le declare con aptitud moral para gozarlo. Como se ve, revive la cuestion de las investiduras, tan fatal para el imperio y aun para la Iglesia misma. La enseñanza de la teologia, el nombramiento de párrocos, las corporaciones religiosas, los patronatos, el derecho de estola y pié de altar, todo ha de ser en adelante intervenido por el Estado y pone á los Obispos y á la Iglesia y á los católicos á merced de un ministro impío ó de un gobernador de provincia adoce-

nado ó perteneciente á cualquier secta ó falsa religion.

Además, cuantas circulares, pastorales, ordenanzas, etc., publiquen los Obispos, se someterán previamente á la aprobacion gubernativa, aun refiriéndose á asuntos del culto, y será necesario obtener un permiso antes de celebrar una funcion de Iglesia extraordinaria ó predicar un sermon, aunque sea para pedir á Dios por la salvacion de tantos malvados como hoy persiguen á la Iglesia católica.

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

**Domingo.**—En la Colegial dá principio el tríduo á Jesús Sacramentado. Por la mañana á las nueve y media misa conventual, y por la tarde á las cuatro se rezará el Santo Rosario, seguirá el sermon que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la misma, letanía del Santísimo y reserva. En Sta. María misa conventual á las nueve. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho.

**Lunes.**—En la Colegial y por la tarde predicará D. José Carratalá, teniente cura de la misma.

**Martes.**—Ultimo dia del tríduo, predicará D. José Juliá, capellan de las Agustinas. En esta Iglesia misa de renovacion á las ocho.

**Miércoles de Ceniza.**—En la Colegial á las nueve y media misa con sermon que dirá el licenciado D. Francisco Penalva, Abad de la misma. En Santa María á las nueve misa y sermon que predicará D. Ramon Samper, cura ecónomo de la misma.

**Jueves.**—En las Capuchinas por la tarde á las tres y media sermon que dirá D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial, trisagio y reserva.

**Viernes.**—En la Colegial á las diez misa con sermon que predicará el referido D. José Carratalá. En Santa María á las cuatro, despues del Santo Rosario, predicará D. Joaquin Garcia, cura ecónomo de la misma.